



Ayuntamiento de Guadalajara

Expediente: 10275/2023

Asunto: Convenio de colaboración con la Federación Territorial Castellano Mancha de Pelota para el fomento y desarrollo de competiciones y actividades de promoción de pelota en sus distintas modalidades deportivas, así como la reglamentación de las mismas y la difusión de la imagen del Ayuntamiento de Guadalajara.

RESOLUCIÓN DE LA CONCEJALÍA DELEGADA

Visto el texto del Convenio que se pretende suscribir entre las partes obrantes en el expediente en virtud de la delegación que me confiere el acuerdo de la Junta de Gobierno Local de fecha 10 de octubre de 2023, se eleva la siguiente propuesta realizada por parte de D. Armengol Engonga García, Concejal de Deportes, para su estudio y aprobación si procede:

Primero.- Aprobar la concesión de 10.000 € a través de convenio nominativo a favor de la Federación Territorial Castellano Mancha de Pelota para el fomento y desarrollo de competiciones y actividades de promoción de pelota en sus distintas modalidades deportivas, así como la reglamentación de las mismas y la difusión de la imagen del Ayuntamiento de Guadalajara.

Segundo.- Autorizar la firma del Convenio por órgano competente.

Tercero.- Disponer la remisión del convenio al Departamento encargado del registro de los Convenios para la inscripción del mismo y su publicación en el portal de transparencia.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

